

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JMS/AF/IAVERSM, S.A.



DECRETO EXENTO N° 1122-1
CAUQUENES 20 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N° 1285 de fecha 26.03.2024, que Aprueba el Contrato de fecha 12.03.2024, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-4-LQ24, de la Obra "CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Decreto Exento N° 797 de fecha 28.02.2025 que Aprueba un Aumento de Obra Adicionales y Obras Extraordinarias, un Aumento de Plazo de 80 días y el Anexo de Contrato, para el proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, COMUNA DE CAUQUENES".
- 3.- Solicitud de Recepción Provisoria ingresada con fecha 21.02.2025 por el Sr. Cristian Adolfo Alfaro G., representante legal de la empresa Constructora Santa Rosa S.P.A.
- 4.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 36 del 23 de diciembre del 2024 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNASE:** la Comisión para el día viernes 21 de marzo del 2025 a las 14:30 horas para realizar la Recepción Provisoria de la obra "CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- **LA COMISIÓN:** estará conformada por el Director de Obras Municipales, Director de Tránsito y Transporte e ITO de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARIANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Of. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.